



La Ciudad compró barbijos con 200 millones de pesos de sobreprecio

Las compras consistieron en 6 millones de barbijos a empresas intermediarias con un 100% de sobreprecio.

Por Jonatan Baldiviezo y Alejandro Volkind (Observatorio del Derecho a la Ciudad - ODC)

María Eva Koutsovitis (IPYPP)

Pablo Spataro (Secretario General de CTA-Capital)

Rodolfo Arrechea (Coordinador Nacional de Salud – ATE).

Claudio Lozano (Unidad Popular)

Colaboradores:

Myriam Leonor Godoy Arroyo (ODC)

Franco Armando (IPYPP – Frente Salvador Herrera)

1. INTRODUCCIÓN

Describiremos una nueva operatoria de sobreprecios en la gestión de Rodríguez Larreta en la compra de barbijos.

El GCBA compró 6 millones de barbijos a empresas intermediarias, casi fantasmas, que no producen este tipo de insumo (sus objetos sociales están relacionados con la informática y la computación).

E-Zay y Amicibro le vendieron al GCBA 6 millones de barbijos a \$68 y \$77 pesos la unidad. La misma semana la empresa Dimex (razón social Cinmor S.R.L.), fabricante de insumos médicos, le vendió los mismos barbijos a \$35.

Estas empresas comunicaron al GCBA que comprarían los barbijos a la empresa Cinmor S.R.L. ¹ reconociendo su carácter de intermediarias. Unos días después, la empresa

¹ <http://www.dimex.com.ar/nosotros.html>

Cinmor S.R.L. ofertó, al GCBA por 3.400.000 barbijos (tres millones cuatrocientos mil), la mitad del precio que cobraron las intermediarias. **El GCBA pagó de forma inexplicable \$207 millones de pesos de sobreprecio a estas empresas intermediarias** sobre lo que habría pagado directamente a la empresa Dimex (Cinmor S.R.L.) o a otras empresas con valor de mercado.

La operación se realizó la misma semana en la cual, en el marco de la emergencia sanitaria, el gobierno porteño compró 15 mil barbijos a \$3.000 pesos cada uno cuando su valor de mercado ronda los 11 dólares.

2. LAS CONTRATACIONES DIRECTAS del GCBA a INTERMEDIARIAS CUASIFANTASMAS que no producen barbijos y que declaran que comprarán a la empresa DIMEX

2.1. CONTRATACIÓN a la empresa E-ZAY S.R.L. por 340 millones de pesos.

El **30 de marzo de 2020**, a través de la [Resolución N° 87/2020](#)²³ se aprobó la **Contratación Directa**⁴ para la "**Adquisición de barbijos**" y se contrató a la firma **E-ZAY S.R.L** (CUIT N°30-714759889-2).

Precio: La contratación tiene por objeto la compra de 5.000.000 (cinco millones) de barbijos por un monto total de **\$ 340 millones de pesos**.

El **precio por unidad es de \$68 pesos**. La empresa reconoce que es una intermediaria que comprará los barbijos a la empresa Dimex⁵ (cuya razón social es CinMor S.R.L.)

Tipo de Barbijo: Es el Barbijo Antibacterial de un solo uso, plegado de 4 tiras, tricapa, tableado, **Marca DIMEX**. Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida spunbond 30 g/m2 y una interna de material filtrante. Tableado, formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material. En la zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible NNE 5064071.⁶

Forma de Entrega: La empresa se comprometió a realizar **tres entregas** cada 7/9 días por un millón y medio de barbijos. Y una entrega final de quinientos mil barbijos.

² Publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – N° 5844 - 07/04/2020

³ Dictada por la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud. https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PE-RES-MSGC-SSASS-87-20-5844.pdf

⁴ Expediente Electrónico N° 2020-10541465-GCABA-DGABS

⁵ <http://www.dimex.com.ar/nosotros.html>

⁶ Especificaciones de la Tela: Polipropileno Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida de polipropileno y una interna de material filtrante a un amplio espectro de olores, con carbón activado, con una capacidad de filtración bacteriana superior al 85%. De forma rectangular de 10 x 18 cm, tableado formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material, continuando la misma en el sentido longitudinal, en un largo de 35 cm aproximadamente en ambos extremos. En la zona de ajuste de la nariz, lleva una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible.

| | | |
|--|---------------|------------------|
| Señores: 274190 E-ZAY S.R.L. | | |
| CUIT: | 30-71475889-2 | IVA: RESP. INSC. |
| AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO 1150 2° PISO DEPTO. 406 | | |
| Localidad: | Provincia: | Código Postal: |
| Teléfono: 5238-0744 - 4381-1623 | Fax: | Mail: . |

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

| Renglón N° | Cantidad | Unidad Medida | Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|------------|----------|---------------|---|-----------------|----------------|
| 1 | 5000000 | UNIDADx1 u | <p>222- 00653201- 05072129 BARBIJO DE UN SOLO USO - Plegado, tricapa, con tiras - ESPECIFICACIONES DE LA TELA: Polipropileno Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida de polipropileno y una interna de material filtrante a un amplio espectro de olores, con carbón activado, con una capacidad de filtración bacteriana superior al 85%</p> <p>Descripción: De forma rectangularde 10 x 18 cm, tableado formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material, continuando la misma en el sentido longitudinal, en un largo de 35 cm aproximadamente en ambos extremos. En la zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible.</p> <p>Terminación y presentación: 1) Deberá tener una cuidadosa revisión 2) Se entregará en bolsa de polietileno hermética, transparente e impermeable con no mas de 100 unidades, con doblado quirúrgico, correctamente acondicionado y rotulado indicando nombre del fabricante.</p> | 68,000000 | 340.000.000,00 |



Gobierna de la Ciudad de Buenos Aires.
 Director General de abastecimiento del ministerio de Salud

Por la presente le comunicamos que los **Barbijos Antibacteriales de un solo uso - Plegado de 4 tiras, tricapa, tableado**, bajo el marco de lo establecido en la ley 2095, artículo 28 inc 8, en virtud de la emergencia sanitaria declarada y cuarentena preventiva obligatoria declaradas ambas por el Poder Ejecutivo Nacional solicitados bajo la Orden de Compra N° 340 que será provisto por nuestra empresa, serán de la marca DIMEX con lote 02021/EL15.

Saluda Atte

E-ZAY

Leonardo Morbelli

Apoderador

La **empresa E-ZAY S.R.L.** fue fundada en el 2015 con sede social en la calle Alsina N° 1.149, piso N° 2.

El **objeto social** que figura en la escritura de conformación de la sociedad es en forma sucinta: Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos informáticos; Brindar servicios informáticos; Gestionar, operar y comercializar licencias informáticas. En el Expediente Electrónico no figura que la empresa haya readequado su objeto social a la compraventa de insumos médicos.

A su vez, **la propia empresa resulta un misterio.** No posee página web, ni redes sociales y los teléfonos de contacto que aparecen en el expediente no pertenecen a un abonado en servicio según pudimos constatar reiteradamente.

2.2. CONTRATACIÓN a la empresa AMICIBRO por 340 millones de pesos.

El **3 de abril de 2020**, a través de la [Resolución N° 114/2020](#)⁷⁸ se aprobó la **Contratación Directa N° 2134/SIGAF/2020**⁹ para la "**Adquisición de barbijos de un solo uso**" y se contrató a la firma **AMICIBRO** (CUIT N° 30-71602014-9). Uno de los dos socios fundadores tiene 23 años.

Precio: La contratación tiene por objeto la compra de un millón (1.000.000) de barbijos por un monto total de **\$ 77 millones de pesos.**

El **precio por unidad es de \$77 pesos.** La empresa reconoce que es una intermediaria que comprará los barbijos a la empresa Dimex¹⁰ (cuya razón social es CinMor S.R.L.). EL GCBA envió formal invitación a cotizar solo a las siguientes empresas AMICIBRO S.A., COVERLINE S.A. y FERAVAL S.A.

El **objeto social de la empresa AMICIBRO** es: la Industrialización, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos eléctricos o electrónicos, en especial de computación, sus accesorios, partes e insumos; desarrollo de software, procesamiento de datos y prestación de todo tipo de servicios relacionados¹¹.

Sin embargo, **contactarse con dicha empresa fue imposible:** la página web está en construcción, no posee redes sociales y los teléfonos de contacto que aparecen en el expediente no pertenecen a un abonado en servicio según pudimos constatar reiteradamente.

⁷ Dictada por la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud.

https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PE-RES-MSGC-SSASS-114-20-5845.pdf

⁸ Publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – N° 5845 - 08/04/2020

⁹ Expediente Electrónico N° 2020-10777176-GCABA-DGABS

¹⁰ <http://www.dimex.com.ar/nosotros.html>

¹¹

<https://otslist.boletinoficial.gob.ar/ots/download/251316ce3e3480251fe63e49b8ef8d7ea2361a47c91c07f7b9d66307c4da914f/0/>

Tipo de Barbijo: El barbijo es el mismo tipo de la Contratación anterior (Certificado ANMAT PM 2289-1). AMICIBRO declara que los barbijos serán de la Marca Dimex de Cinmor S.R.L.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020"

DIRECCION GENERAL DE
ABASTECIMIENTO EN SALUD (DGABS)

Número de expediente: EX-2020-10.777.176-GCABA-DGABS

Adquisición de Barbijo tricapa.

ASESORAMIENTO TECNICO

Buenos Aires, 28 de marzo de 2020

Renglón N° 1: BARBIJO DE UN SOLO USO Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida spunbond 30 g/m2 y una interna de material filtrante. Tableado, formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material. En la zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible. NNE 5064071

Oferta: Amicibro S.A. ofrece barbijo de un solo uso marca Dimex de Cinmo S.R.L..
Tricapa. Certificado ANMAT PM 2289-1. SE AJUSTA.

Juan Ré
Subgerente Operativo
Soporte Técnico
D.G. Abastecimiento en Salud

IF-2020-10815093-GCABA-DGABS

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

| Renglón N° | Cantidad | Unidad Medida | Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|------------|----------|---------------|--|-----------------|---------------|
| 1 | 1000000 | UNIDADx1 u | 222- 00653201- 05064071 BARBIJO DE UN SOLO USO - Plegado, de 4 tiras, tricapa, tableado. - Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida spunbond 30 g/m2 y una interna de material filtrante. Tableado, formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material. En la zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible. Acondicionado en bolsa de polietileno, con no mas de 25 unidades. | 77,000000 | 77.000.000,00 |

| | |
|----------------|---------------|
| Importe Total | 77.000.000,00 |
| Importe Bonif. | 0,00 |
| Importe Neto | 77.000.000,00 |

IF-2020-11121679-GCABA-DGABS

página 1 de 2



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 28 de marzo 2020

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Presente

Nota de oferta de precios, producto y forma de entrega.

Producto:

Barbijo Tricapa habilitado por anmat, con número de PM y lote, identificado en cada paquete mediante etiqueta incluida en el mismo.

Disponibilidad: Inmediata

Precio unitario: \$ 77,00.- (Setenta y Siete Pesos)

Oferta: 1.000.000.- Un millón de unidades

Costo Total: \$ 77.000.000.- (Setenta y Siete Millones Pesos)

Forma entrega y pago:

Opción A)

4 entregas consecutivas cada 72 horas hábiles de 250.000 Unid. Por un importe de 19.250.000,00 (diecinueve mil doscientos cincuenta millones pesos)

Pago con Transferencia 48hs después de la entrega (no aceptamos cheque no a la orden)


Opción B)

2 entregas consecutivas cada 72hs hábiles de 500.000 Unid. Por un importe de 38.500.000.- (Treinta y Ocho Millones Quinientos Mil Pesos)

Estas entregas se programarán cada 72hs hábiles.

Pago Cheque 50% adelantado del total de la compra y 50% 48hs posterior a la primera entrega. (no aceptamos cheque no a la orden)


- Para poder llevar adelante esta operativa es indispensable la existencia de actividad bancaria en el país, resultaría imposible llevar adelante el plan de entregas sin servicios bancarios funcionando.


German Santangelo

Presidente

3. CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA DIMEX para la compra de BARBIJOS

El 6 de abril de 2020, a través de la [Resolución N° 121/2020](#)¹²¹³ se aprobó y se adjudicó la Contratación Directa N° 2165-SIGAF/20¹⁴ que tiene por objeto la "Adquisición de Barbijos, Camisolines, Cofias, Botas y Mamelucos de un solo uso" por un monto total de \$ 196.311.575 millones de pesos. **Se contrató a la empresa Dimex**¹⁵ de **CINMOR S.R.L.** (CUIT 30-71400415-4) que tiene domicilio en la calle Tronador N° 418 (Barrio Parque Chas).



MINISTERIO DE SALUD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AV CARLOS PELEGRINI 313 CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMPRA DIRECTA
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA ANTICIPADA CON ORDEN DE COMPRA Y POLIZA DE CAUCION
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 15 DIAS
FORMA DE ENTREGA: A CONVINAR

| PRODUCTO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|--|------------------|-----------------|-----------------------|
| | | \$ | \$ |
| BARBIJO TRIPLE CON TIRAS | 3.400.000 | 35,00 | 119.000.000,00 |
| CAMISOLIN HEMORREPELENTE SMS 30 GRS ELASTICO | 630.000 | 54,45 | 34.303.500,00 |
| CAMISOLIN HEMORREP. SMS 45 GRS ELASTICO | 490.000 | 67,76 | 33.202.400,00 |
| COFIAS PLISADAS 30 GRS | 570.000 | 2,20 | 1.254.000,00 |
| OVEROL LAMINADO RESPIRABLE IMPERMEABLE CAPUCHA | 9.500 | 338,80 | 3.218.600,00 |
| OVEROL HEMORREPELENTE SP 30 GRS CAPUCHA | 9.500 | 102,85 | 977.075,00 |
| BOTAS CON TIRAS SMS 30 GRS ALTAS | 300.000 | 14,52 | 4.356.000,00 |
| | | \$ | \$ |
| | | | 196.311.575,00 |

Precio: La contratación con relación a los barbijos establece la compra de 3.400.000 barbijos por un monto total de **\$ 119 millones de pesos**.

¹² Dictada por la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud.

https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PE-RES-MSGC-SSASS-121-20-5846.pdf

¹³ Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Nro 5846 - 13/04/2020.

¹⁴ Expediente Electrónico N° 2020-10703084-GCABA-DGABS.

¹⁵ <http://www.dimex.com.ar/nosotros.html>

El precio por unidad es de \$35 pesos.

EL GCBA envió formal invitación a cotizar a las siguientes empresas CINMOR S.R.L., DROGUERIA ARTIGAS S.A. y FERAVAL S.A.

En esta contratación directamente se presentó **CINMOR S.R.L.**, la fabricante de barbijos y no ya empresas intermediarias como en las otras dos contrataciones. **Por el mismo tipo de barbijo ofertó por unidad la mitad del precio del ofertado por las empresas intermediarias.**

Tipo de Barbijo: El barbijo es del mismo tipo de las Contrataciones anteriores con las empresas E-ZAY y AMICIBRO (Certificado ANMAT PM 2289-1).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020"

DIRECCION GENERAL DE
ABASTECIMIENTO EN SALUD (DGABS)

Compra: Artículo 28 inciso 8 del Decreto 168-19 de la Ley 2.095

EX - 2020-10.703.084 – GCABA – DGABS

ASESORAMIENTO TECNICO

Buenos Aires, 02 de abril de 2020

Reglón N° 1: BARBIJO DE UN SOLO USO. Plegado, tricapa, con elástico.
ESPECIFICACIONES DE LA TELA: Polipropileno. NNE 5072128.

Oferta: Dimex de Cinmor S.R.L., ofrece barbijo Certificado ANMAT PM 2289-1. SE AJUSTA.

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

| Reglón N° | Cantidad | Unidad Medida | Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|-----------|----------|---------------|--|-----------------|----------------|
| 1 | 3400000 | UNIDADx1 u | 222- 00653201- 05064071 BARBIJO DE UN SOLO USO - Plegado, de 4 tiras, tricapa, tableado. - Confeccionado con dos capas externas de tela no tejida spunbond 30 g/m2 y una interna de material filtrante. Tableado, formando un fuelle que dé amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material. En la zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible. Acondicionado en bolsa de polietileno, con no mas de 25 unidades. | 35,000000 | 119.000.000,00 |

IF-2020-11059321-GCABA-DGABS

página 1 de 4

4. CONCLUSIONES

a. Las empresas **E-ZAY y AMICIBRO** tiene objetos sociales relacionados con la **informática y la electrónica**, y no con la distribución o producción de insumos médicos.

b. Ambas empresas reconocen que no producen los barbijos y **declararon en los expedientes administrativos que se los comprarán a la empresa Dimex** cuya razón social es Cinmor S.R.L. y que se encuentra en el Barrio porteño de Parque Chas Estamos hablando de 6 millones de barbijos.

c. Al ser un proceso de Contratación Directa, el GCBA decidió invitar formalmente a estas empresas a ofertar. **Resulta inexplicable por qué el GCBA no invitó directamente a la empresa Dimex en todas las contrataciones en vez de invitar a empresas que se dedican a la computación y la informática.**

d. **La empresa Dimex ofreció por sus barbijos el precio unitario de \$35.** En cambio, las empresas intermediarias E-ZAY y AMICIBRO, que van a comprar este mismo tipo de barbijos a Dimex, ofertaron \$68 y \$77 respectivamente uno días antes. **Venden al GCBA, con su pleno conocimiento, el mismo producto al doble de su valor.**

e. Este sobreprecio no es insignificante. E-ZAY va a recibir \$340 millones de pesos por 5 millones de barbijos. Si el GCBA hubiese comprado directamente a Dimex (CINMOR S.R.L.) estos 5 millones de barbijos **habría ahorrado 165 millones de pesos** ($\$35 \times 5.000.000 = \175 millones de pesos / $\$340 - \$175 = \$165$)

f. AMICIBRO va a recibir \$77 millones de pesos por un millón (1.000.000) de barbijos. Si el GCBA hubiese comprado directamente a Dimex (CINMOR S.R.L.) este 1.000.000 (un millón) de barbijos **habría ahorrado \$42 millones de pesos** ($\$35 \times 1.000.000 = \35 millones de pesos / $\$77$ millones – $\$35$ millones = $\$42$ millones).

g. **En total, el GCBA pagó \$207 millones de pesos de sobreprecio** ($\$165$ millones + $\$42$ millones = $\$207$ millones).

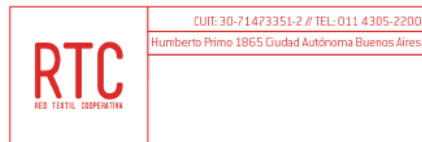
h. El GCBA no podrá argumentar que la empresa Dimex no tiene la capacidad de producción de estos 6 millones de barbijos porque tanto la empresa E-ZAY como AMICIBRO informaron en el expediente que los barbijos que entregarían al GCBA son de la marca Dimex, es decir, los comprarían a esta empresa. Por lo tanto, los mismos barbijos con sobreprecios van a ser producidos por DIMEX, pero vendidos por estas dos empresas que como intermediarias se van a llevar un 100% de ganancias. **Dimex tiene la capacidad para producir los barbijos de su propia contratación (3,4 millones) y los ofrecidos por las otras dos empresas (5 millones + 1 millón = 6 millones).**

i. En otra Contratación Directa¹⁶ contemporánea, el GCBA contrató a la empresa CHINA NORTH INDUSTRIES CORPORATION (NORINCO) para que proporcione al GCBA 5

¹⁶ Contratación Directa N° 2.036/SIGAF/2020. Aprobada el 31 de marzo por la Resolución N° 89/2020 por la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud.

millones del mismo tipo de barbijos a 0,46 dólares por unidad (Total 2.300.000 de dólares). El GCBA en la Solicitud de Gastos declaró un costo por unidad de \$30,245 pesos que por los 5 millones de barbijos hace un total de \$151.225.000 millones de pesos. **Se confirma nuevamente que el precio de mercado de estos barbijos ronda entre los \$30 y los \$35 pesos.**

j. La Red Textil Cooperativa agrupa a cooperativas de trabajo con objeto social textil, que a través del asociativismo pretenden consolidarse como un emprendimiento económico productivo integral de carácter sectorial, buscando integración tanto horizontal como vertical. Nos acercaron un presupuesto por 5 millones de barbijos antibacteriales del mismo tipo comprado por el GCBA a un precio por unidad de \$49,5 pesos. Alrededor de \$20 pesos menos de lo que pagó la ciudad a las empresas E-ZAY y AMICIBRO. **Si el GCBA hubiese comprado los 6 millones de barbijos a esta Red se habría ahorrado \$120 millones de pesos.**



Presupuesto: Barbijos Antibacteriales

Por la presente le hacemos llegar nuestra oferta para abastecerlos de 5.000.000 millones de: Barbijos Antibacteriales de un solo uso - Plegado de 4 tiras, tricapa, tableado, bajo el marco de lo establecido en la ley 2095, artículo 28 inc 8, en virtud de la emergencia sanitaria declarada y cuarentena preventiva obligatoria declaradas ambas por el Poder Ejecutivo Nacional:

Confeccionados con dos capas externas de tela no tejida spunboard 30 g/m2 y una interna de material filtrante. Tableado, formando un fuelle que amplitud en su uso, cubriendo correctamente la zona de la nariz y la boca. Ribeteado en todo su contorno con cinta del mismo material. En la Zona de ajuste de la nariz, llevará una ballena de 11 cm de largo por 3 mm de ancho aproximadamente, de metal flexible.

Forma de entrega:

Se realizarán tres entregas a razón de una cada 7/9 días por un millón y medio de barbijos. Y una entrega final de quinientos mil barbijos

Precio Total por unidad C/u \$ 49,5

Precio Total\$ 247.500.000,00

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE
RED TEXTIL COOPERATIVA S.A.S.

5. PETICIONES al Jefe de Gobierno de la Ciudad

a. Se paralicen y se declare la nulidad de las contrataciones directas para compra de barbijos realizadas con las empresas E-ZAY y AMICIBRO por el flagrante pago de sobreprecios y defraudación a la administración pública.

b. Se inicien las investigaciones y sumarios correspondientes para determinar las responsabilidades de los/as funcionarios/as responsables.

c. Se disponga la compra de barbijos sin recurrir a empresas intermediarias y dando preferencia a cooperativas.

d. Disponga un mecanismo de control ciudadano para las contrataciones directas y de emergencia con acceso total e irrestricto a los expedientes administrativos en forma virtual.